

[\[Imprimir\]](#)[\[Cerrar\]](#)

Declaración del II Parlamento de las Religiones del Mundo, celebrado en Chicago en 1993.

Hacia una ética mundial: Una declaración inicial (1993)

Principios de una ética mundial

Nuestro mundo atraviesa una **crisis de alcance radical**; una crisis de la economía mundial, de la ecología mundial, de la política mundial. Por doquier se lamenta la ausencia de una visión global, una alarmante acumulación de problemas sin resolver, una parálisis política, la mediocridad de los dirigentes políticos, tan carentes de perspicacia como de visión de futuro y, en general, faltos de interés por el bien común. Demasiadas respuestas anticuadas para nuevos retos.

Cientos de millones de personas, cada día más, padecen en nuestro planeta el desempleo, la destrucción de las familias, la pobreza y el hambre. La esperanza de una paz duradera entre los pueblos se desvanece progresivamente. Las tensiones entre los sexos y las generaciones han alcanzado dimensiones inquietantes. Los niños mueren, asesinan y son asesinados. Cada vez se ven más Estados sacudidos por casos de corrupción política y económica. La convivencia pacífica en nuestras ciudades se hace más y más difícil por los conflictos sociales, raciales y étnicos, por el abuso de la droga, por el crimen organizado, incluso por la anarquía. Hasta los vecinos viven a menudo angustiados. Nuestro planeta sigue siendo saqueado sin miramientos. Nos amenaza la quiebra de los ecosistemas.

Con especial preocupación observamos cómo, en no pocos lugares de este mundo, dirigentes y seguidores de religiones incitan una y otra vez a la agresión, al fanatismo, al odio y a la xenofobia, a incluso inspiran y justifican enfrentamientos violentos y sangrientos. Muchas veces la religión se convierte abusivamente en puro instrumento para la conquista del poder político y se utiliza hasta para encender la guerra. Algo que nos llena de una especial repugnancia.

Condenamos todas estas manifestaciones y proclamamos que esto no puede ser así, que no debe ser así. Y no debe ser así porque ya existe una ética capaz de afrontar y reconducir tan funestas manifestaciones globales. Esta ética, ciertamente, no ofrece soluciones directas a todos los problemas mundiales, tan inmensos, pero sí constituye la base moral de un mejor orden individual y global; brinda una visión que sea capaz de recuperar a las mujeres y a los hombres redimiéndolos de la desesperación y del dominio de la fuerza, y que sea capaz también de liberar del caos a las sociedades.

Somos hombres y mujeres que profesamos los preceptos y prácticas de las diversas religiones del mundo. Queremos dar fe de que ya existe un consenso entre esas religiones que puede constituir el fundamento de una ética mundial. Se trata de un **consenso básico** mínimo relativo a **valores** vinculantes, **criterios** inalterables y **actitudes morales fundamentales**.

I. No es posible un nuevo orden mundial sin una ética mundial

Nosotros, hombres y mujeres de diferentes religiones y regiones del Planeta, nos dirigimos a todos los hombres, religiosos y no religiosos, con el propósito de manifestarles que estamos

convencidos de que:

• **Todos** somos **responsables en la búsqueda de un orden mundial mejor**;

- que resulta imprescindible un compromiso con los derechos humanos, con la libertad, la justicia, la paz y la conservación de la Tierra;
- que nuestras distintas tradiciones religiosas y culturales no deben ser obstáculos que nos impidan trabajar juntos, activamente, contra cualesquiera formas de deshumanización y a favor de una mayor humanización;
- que los principios expuestos en esta Declaración pueden ser compartidos por todo ser humano animado de convicciones éticas, estén o no fundamentadas religiosamente;
- que nosotros, en tanto que **seres humanos orientados espiritual y religiosamente**, que fundamentan su vivir en una realidad última y de ella obtienen en actitud confiada, mediante la oración o la meditación, a través de la palabra o del silencio, su fuerza espiritual y su esperanza, nos sentimos en la especialísima obligación de procurar el bien de la Humanidad entera y de cuidar el planeta Tierra. No nos consideramos mejores que los demás, pero tenemos fe en que la secular sabiduría de nuestras religiones será capaz de abrir nuevos horizontes de cara al futuro.

Tras dos guerras mundiales y concluida la guerra fría, tras el derrumbamiento del fascismo y del nazismo y superados ya el comunismo y el colonialismo, la Humanidad ha entrado en una nueva fase de su historia. La Humanidad dispone hoy de suficientes recursos económicos, culturales y espirituales como para instaurar un mejor orden mundial. A pesar de ello, **una serie de tensiones étnicas, nacionalistas, sociales, económicas y religiosas**, antiguas y modernas, ponen en peligro la construcción pacífica de un mundo mejor. Nuestra época, ciertamente, ha experimentado un progreso científico y técnico sin precedentes. Pero también es un hecho innegable que, a lo largo y ancho del mundo, la pobreza, el hambre, la mortandad infantil, el paro, el empobrecimiento y la destrucción de la Naturaleza no han decrecido sino que por el contrario han seguido aumentando. Muchos pueblos están amenazados por la ruina económica, el desmantelamiento social, la marginación política, la catástrofe ecológica, la quiebra nacional.

En tan dramática situación mundial, a la Humanidad no le bastan los programas y las actuaciones de carácter político. Necesita ante todo una **visión de la convivencia pacífica** de los distintos pueblos, de los grupos étnicos y éticos y de las regiones, animados por una común responsabilidad para con nuestro planeta Tierra. Una visión semejante se basa en esperanzas, en objetivos, ideales, criterios; dimensiones todas ellas que muchos hombres diseminados por el ancho mundo han ido perdiendo.

Y sin embargo estamos convencidos de que precisamente las religiones, a pesar de todos sus abusos y reiterados fallos históricos, pueden responsabilizarse de que tales esperanzas, objetivos, ideales y criterios puedan perdurar, enraizar y pasar a formar parte de nuestra vida. Esto es especialmente válido en el caso de los estados modernos. Estos garantizan la libertad de conciencia y de religión, Pero con ello no suplen valores, convicciones y normas vinculantes válidos para todos los humanos, con independencia del origen social, sexo, color de piel, lengua o religión.

Estamos convencidos de la unidad fundamental de la familia humana que puebla nuestro planeta Tierra. Por eso queremos traer a la memoria la Declaración Universal de los Derechos Humanos hecha por Naciones Unidas en 1948. Lo que en ella se proclamaba solemnemente en el plano del derecho, eso mismo queremos nosotros ratificar y profundizar aquí desde el ángulo de la ética: el respeto total a la persona humana, al carácter inalienable de la libertad, a la igualdad básica de todos los humanos y a la interdependencia de todos con todos.

A partir de experiencias personales y a la vista de la precaria historia de nuestro planeta, hemos aprendido:

- que solamente con leyes, reglamentos y convenciones no se puede crear, y mucho menos imponer, un mejor orden mundial;
- que la consecución de la paz y de la justicia y la conservación de la Tierra dependen de la actitud y de la disposición de los seres humanos para hacer valer el derecho;
- que el compromiso con el derecho y la libertad supone una toma de conciencia previa de las responsabilidades y obligaciones, y que, por tanto, es menester interpelar a los seres humanos en su mente y en su corazón;
- que el derecho sin eticidad no tiene a la larga consistencia ninguna y, en consecuencia, **sin una ética mundial no es posible un nuevo orden mundial.**

Por **ética mundial** no entendemos una nueva ideología, **como tampoco una religión universal** unitaria más allá de las religiones existentes ni, mucho menos, el predominio de una religión sobre las otras. Por **ética mundial** entendemos **un consenso básico sobre una serie de valores vinculantes, criterios inamovibles y actitudes básicas personales.** Sin semejante consenso ético de principio, toda comunidad se ve, tarde o temprano, amenazada por el caos o la dictadura y los individuos por la angustia.

II. condición básica: Todo ser humano debe recibir un trato humano

Todos los humanos sin excepción somos seres falibles, imperfectos, con límites y deficiencias. Además tenemos experiencia de la realidad del mal. Por eso mismo, y a pesar de estas limitaciones, nos sentimos obligados a señalar, por el bien de la Humanidad, los que juzgamos deben ser elementos básicos de una ética común para toda la Humanidad, tanto para los individuos como para las comunidades y organizaciones, para los Estados a inclusive para las religiones. Estamos convencidos de que nuestras tradiciones éticas y religiosas, seculares ya en su mayor parte, contienen suficientes **elementos éticos** que muy bien pueden ser entendidos y vividos por todos los humanos de buena voluntad, sean o no religiosos.

A este respecto somos conscientes de que nuestras diferentes tradiciones éticas y religiosas fundamentan el criterio, a menudo de forma muy diversa, sobre lo que es para el hombre útil o dañino, justo o injusto, bueno o malo. No queremos ignorar ni pretendemos difuminar las hondas diferencias entre las distintas religiones. Pero estas desemejanzas no deben impedirnos proclamar públicamente **lo que ahora ya nos es común** y con lo cual nos sentimos todos igualmente obligados en correspondencia con nuestro propio compromiso ético o religioso.

También somos conscientes de que las religiones por sí solas no pueden resolver los problemas ecológicos, económicos, políticos y sociales que padece nuestro planeta. Pero sí pueden conseguir lo que solamente con planes económicos, programas políticos y regulaciones jurídicas resulta a todas luces inalcanzable: un cambio interior del hombre, un cambio total de la mente. Con otras palabras, **la transformación del «corazón»** humano mediante la «conversión» a una nueva actitud de vida, alejándole del camino equivocado. Sin duda alguna, la Humanidad necesita transformaciones sociales y ecológicas, pero no menos necesita una **renovación espiritual.** En tanto que personas animadas de un sentido religioso deseamos implicarnos en esta tarea de renovación, plenamente conscientes de que precisamente las fuerzas espirituales de las religiones pueden proporcionar a la vida de los hombres una confianza básica, un horizonte vital, unos criterios estables y una patria espiritual. Las religiones sólo podrán acometer esta tarea de forma creíble si eliminan los conflictos que ellas mismas provocan, si deponen toda arrogancia y desconfianza mutua, si abandonan prejuicios y estereotipos y profesan respeto a las tradiciones,

santuarios, fiestas y ritos de los otros creyentes.

Todos sabemos que en todas las partes del mundo hay **seres humanos** que siguen recibiendo un **trato inhumano**. Se les priva de sus condiciones vitales, se les arrebatada la libertad, se pisotean sus derechos humanos, se desprecia su dignidad humana. ¡Pero fuerza no equivale a derecho! Ante tanta inhumanidad, nuestras convicciones éticas y religiosas nos mueven a gritar **que ¡todo ser humano debe recibir un trato humano!**

Esto significa que todo ser humano, sin distinción de sexo, edad, raza, clase, color de piel, capacidad intelectual o física, lengua, religión, ideas políticas, nacionalidad o extracción social, posee una **dignidad inviolable e inalienable**. Por esa razón, todos, individuos y Estado, están obligados a respetar esa dignidad y a garantizar eficazmente su tutela. La economía, la política y los medios de comunicación, los centros de investigación y las empresas han de considerar siempre al ser humano sujeto de derecho; la persona debe ser siempre fin, nunca puro medio, nunca objeto de comercialización e industrialización. Nada ni nadie está «más allá del bien y del mal»: ni individuo, ni estrato social, ni grupo de interés por influyente que sea, ni cártel de poder, ni aparato policial, ni ejército, ni Estado. Al contrario: ¡Todo ser humano, dotado de razón y de conciencia, esta obligado a actuar de forma realmente humana y no inhumana, a hacer el bien y a evitar el mal!

Nuestra Declaración pretende explicitar el concreto significado de esto. Pretendemos traer a la memoria, con vistas a un nuevo orden mundial, ciertas normas éticas inamovibles, absolutas. Unas normas que lejos de ser cadenas y grilletes para los seres humanos les sirvan de ayudas y apoyos en su camino hacia el reencuentro con una directriz vital, con unos valores vitales, con una actitud vital y un sentido vital, y su correspondiente puesta en práctica.

Para conducirse de forma verdaderamente humana vale ante todo aquella regla de oro que, en el transcurso de milenios, se ha ido acreditando en muchas tradiciones éticas y religiosas: **No hagas a los demás lo que no quieras para tí**. Un principio que tiene un planteamiento positivo: **Haz a los demás lo que quieras que te hagan a tí**. Esta debería ser norma incondicionada, absoluta, en todas las esferas de la vida, en la familia y en las comunidades, para las razas, naciones y religiones.

Los egoísmos de todo tipo, sean individuales o colectivos, aparezcan en forma de ideología de clase, de racismo, de nacionalismo o de sexismo, son reprobables. Nosotros los condenamos porque le impiden al ser humano ser verdaderamente humano. Autorrealización y autorrealización sólo son plenamente legítimas cuando no aparecen desligadas de la responsabilidad individual frente a uno mismo y frente al mundo, cuando se vinculan a la responsabilidad para con el prójimo y con el planeta Tierra.

Esta regla de oro incluye una serie de normas muy concretas a las que debemos atenernos. De ella dimanán **cuatro antiquísimos principios** que podemos encontrar en la mayoría de las religiones del mundo.

III. Cuatro orientaciones inalterables

1. Compromiso a favor de una cultura de la no violencia y respeto a toda vida

Innumerables personas de todas las religiones y regiones de la Tierra procuran huir del egoísmo y llevar una vida caracterizada por un compromiso en favor de sus congéneres y del mundo que les rodea. A pesar de ello, en el mundo de hoy el odio es ilimitado, como la envidia, la rivalidad y la violencia, no sólo entre individuos, sino también entre grupos sociales y étnicos, entre clases y razas, naciones y religiones. El uso de la fuerza, el tráfico de drogas y el crimen organizado, equipado a menudo con las posibilidades técnicas más modernas, alcanzan dimensiones

planetarias. En muchas partes se gobierna todavía mediante el ejercicio del terror «desde arriba»; los dictadores violentan a sus pueblos, se extiende la violencia institucional. Incluso en algunos países en los que existen leyes que garantizan las libertades individuales se tortura a los prisioneros, se practican mutilaciones, se asesina a los rehenes.

A) Pero gracias a las grandes y antiguas tradiciones religiosas y éticas de la Humanidad nos ha llegado un mandamiento: **¡No mataras!** O, dicho positivamente, **¡respeta la vida!** Saquemos, pues, las consecuencias de este antiquísimo precepto. Todo ser humano tiene derecho a la vida, a la integridad corporal y al libre desarrollo de su personalidad siempre que el ejercicio de este derecho no lesione los de los demás. Ningún ser humano tiene derecho a maltratar física o psíquicamente a otro, a lesionarle o, por supuesto, a matarle. Y ningún pueblo, ningún Estado, ninguna raza, ninguna religión tiene el derecho de discriminar, «depurar», exiliar ni, por supuesto, exterminar a una minoría de otra condición a otro credo.

B) Ciertamente, allá donde haya humanos habrá siempre conflictos. Pero, como principio, tales conflictos deberían solventarse sin recurso a la violencia sino en el marco de un ordenamiento jurídico. Esto vale tanto para los individuos como para los Estados. A los dirigentes políticos se les exige más que a ningún otro que se atengan al orden jurídico y se empeñen en lograr soluciones pacíficas, en lo posible no violentas, en el marco de un ordenamiento de paz internacional, que a su vez precisa ser salvaguardado y defendido frente a los violentos. La carrera de armamentos es un camino equivocado; el desarme, un imperativo del momento presente. Que nadie se engañe: **¡No es posible la supervivencia de la humanidad sin una paz mundial!**

C) Por eso los jóvenes deberían aprender ya en la familia y en la escuela que la fuerza nunca puede ser medio de confrontación con los demás. Sólo así puede establecerse una **cultura de la no violencia**.

D) La persona humana es inmensamente valiosa y absolutamente merecedora de protección. Pero **la vida de los animales y de las plantas**, que junto con nosotros habitan este planeta, también merece salvaguardia, conservación y cuidado. La explotación desenfrenada de los elementos básicos naturales, la destrucción despiadada de la biosfera y la militarización del cosmos son un crimen. Como humanos -con la vista puesta en las generaciones venideras- tenemos una responsabilidad especial para con el planeta Tierra y el cosmos, el aire, el agua y el suelo. En este mundo **todos estamos implicados recíprocamente** y dependemos los unos de otros. Cada uno de nosotros depende del bien de la colectividad. Por eso no tiene sentido proclamar la soberanía humana sobre la naturaleza y el cosmos, sino que por el contrario deberíamos entregarnos a fomentar la comunidad humana con la naturaleza y el cosmos.

E) Ser verdaderamente humano, según el espíritu de nuestras grandes tradiciones religiosas y éticas, significa ser afable y abierto a la cooperación, en la vida privada y en la pública, no ser jamás desconsiderado y brutal. Cada pueblo, cada raza y cada religión debe tributarle a las demás tolerancia y respeto, a incluso estima y consideración. Las minorías, sean de tipo racial, étnico o religioso, necesitan nuestra protección y estímulo.

2. Compromiso a favor de una cultura de la solidaridad y de un orden económico justo

Muchos seres humanos de todas las regiones y religiones se esfuerzan en practicar la solidaridad recíproca y en llevar una vida de trabajo y de fidelidad en su quehacer profesional. A pesar de ello, en el mundo de hoy el hambre, la pobreza y la necesidad son ilimitadas. La culpa de que esto sea así no recae solamente en el individuo. También son culpables, y muy frecuentemente, unas estructuras sociales injustas. Hay millones de personas que carecen de trabajo. Otros muchos millones son explotados con trabajos mal remunerados, confinados en los márgenes de la sociedad y obligados a existir con un mínimo de posibilidades. En muchos países las diferencias

entre ricos y pobres, entre fuertes y débiles, son abrumadoras. En un mundo como el nuestro, en el que tanto el capitalismo desenfrenado como el socialismo estatal totalitario han socavado y destruido muchos valores éticos y espirituales, cunde un afán de lucro desmedido y una rapacidad sin freno, junto con una ideología materialista del progreso que se manifiesta en una creciente exigencia al Estado sin la contrapartida de una exigencia de compromiso personal. La corrupción se ha vuelto verdadero cáncer social no solamente en los países en vías de desarrollo sino también en los industrializados.

A) En este contexto, las tradiciones religiosas y éticas mas antiguas e importantes de la Humanidad nos han transmitido un mandamiento: **¡No robaras!** Dicho en un sentido positivo: **Obra con justicia y sin doblez.** Saquemos, pues, las consecuencias de este antiquísimo precepto. Ningún ser humano puede atribuirse un derecho a robar a nadie, sea cual fuere la manera de hacerlo, ni puede atentar contra la propiedad ajena ni contra la propiedad común. Nadie puede tampoco, dándole la vuelta al precepto, hacer un uso arbitrario de sus propios bienes sin tener en cuenta las necesidades de la colectividad y de la Tierra.

B) Allí donde reina una pobreza extrema cunde pronto el desamparo y la desesperación y se multiplican los robos por una simple razón de supervivencia. Donde se acumulan de forma incontrolada poder y riqueza surgen muy pronto entre los desfavorecidos y marginados sentimientos de envidia, actitudes resentidas, un odio mortal e incluso tendencias a la rebelión. Todo ello conduce a un círculo infernal de violencia y contraviolencia. Que nadie se engañe: ¡No es posible la paz mundial sin una justicia mundial!

C) Por eso los jóvenes deben aprender ya, en la familia y en la escuela, que la propiedad, por exigua que sea, tiene sus obligaciones. Su uso debe contribuir también al bien común. Sólo así puede construirse **un orden económico justo.**

D) Un cambio decisivo de una situación que afecta a los más pobres del Planeta, cuyo numero asciende a mil millones de personas e incluye una mayoría de mujeres y niños, requiere que las estructuras de la economía mundial se configuren de una forma mas justa. No bastan la beneficencia individual y los proyectos de ayuda aislados, por muy imprescindibles que resulten. Para que se alcance un equilibrio justo se precisa la participación de todos los Estados y la autoridad de las organizaciones internacionales.

La crisis de la deuda, así como la pobreza del Segundo Mundo, ahora en proceso de disolución, y sobre todo la del Tercer Mundo, deben ser reconducidas y recibir una solución satisfactoria para todas las partes. Ciertamente los conflictos de intereses continuarán siendo inevitables también en el futuro. Pero al margen de ello los países desarrollados deberían distinguir entre consumo necesario y consumo desenfrenado, entre un uso social y un uso insolidario de los propios bienes, entre el aprovechamiento justificado y el consumo injustificado de los recursos naturales, entre una economía de mercado puramente capitalista y una economía de mercado con carácter social y ecológico. Pero también los países en vías de desarrollo necesitan un examen de conciencia nacional.

Quede claro a todos que, mientras haya dominadores que opriman a los dominados, instituciones que aplasten a las personas y un poder que sofoque el derecho, no habrá mas remedio que recomendar una actitud de resistencia que, dentro de lo posible, se ejerza sin violencia.

E) Ser verdaderamente humano, según el espíritu de nuestras grandes tradiciones éticas y religiosas, significa que:

- En lugar del recurso a la fuerza económica y política en una lucha despiadada para conquistar el poder, debe emplearse esta misma fuerza en **servicio de las personas.** Esta proyección debe estar animada por un espíritu de compasión para con los que sufren y una solicitud especial hacia los pobres, minusválidos, ancianos, refugiados, abandonados.

- En lugar de una concepción pura del poder y de una política de dominación brutal, deben imperar el **respeto mutuo**, un razonable equilibrio de intereses y una voluntad abierta a la mediación y a la consideración recíproca.
- En lugar de un insaciable afán de dinero, prestigio y consumo, hay que redescubrir el **sentido de la medida y de la moderación**, porque el ambicioso pierde su, «alma», su libertad, su sosiego, su paz interior y, con ello precisamente, lo que le constituye en persona.

3. Compromiso a favor de una cultura de la tolerancia y un estilo de vida honrada y veraz

Muchos seres humanos de todas las regiones y religiones se esfuerzan también en nuestro tiempo por llevar una vida honrada y sincera. En el mundo de hoy existe no obstante mucho fraude y mucha mentira, se hacen trampas, se es hipócrita, las ideologías están salpicadas de demagogia.

- Hay políticos y hombres de negocios que se sirven de la mentira como medio para el triunfo político y el éxito comercial.
- Hay medios de comunicación de masas que, en lugar de información veraz, difunden propaganda ideológica, que en lugar de información proporcionan desinformación, que en lugar de ser fieles a la verdad persiguen cínicamente el incremento de las ventas.
- Hay científicos e investigadores que ofrecen sus servicios a programas ideológicos o políticos moralmente dudosos o los supeditan a grupos de intereses económicos, o justifican investigaciones que vulneran valores éticos fundamentales.
- Hay representantes de religiones que descalifican o minusvaloran a creyentes de otras religiones yregonan el fanatismo y la intolerancia en lugar del respeto, el entendimiento y la tolerancia.

A) En este contexto, las tradiciones religiosas y éticas más antiguas e importantes de la Humanidad nos han transmitido un mandamiento: **¡No mentirás!** Dicho en un sentido positivo: **¡Habla y actúa desde la verdad!** Saquemos, pues, las consecuencias de este antiquísimo precepto: Ningún ser humano, ninguna institución, ningún Estado y ninguna Iglesia o comunidad religiosa tiene derecho a decir falsedad a los demás.

B) Esto es especialmente válido:

- Para los **medios de comunicación**, a los que con toda razón se garantiza la libertad de información para la búsqueda de la verdad, por lo que en toda sociedad les corresponde la función de vigilantes. Pero esto no quiere decir que estén por encima de la moral, sino obligados a defender con objetividad y transparencia la dignidad de la persona, los derechos humanos y los valores fundamentales. No tienen en absoluto derecho a vulnerar la esfera privada del individuo, ni a desfigurar la realidad, ni a manipular la opinión pública.
- Para el **arte, la literatura y la ciencia**, que con toda razón tienen garantizada la libertad artística y académica. Pero ninguna de ellas está desvinculada de las normas éticas universales, y debe servir a la verdad.
- Para los **políticos y sus partidos**. Cuando los políticos mienten abiertamente a su pueblo, cuando son culpables de la manipulación de la verdad, de la corrupción o de una desmedida política de abuso del poder tanto en el interior como en el exterior, pierden su credibilidad y no merecen más que perder sus cargos y sus electores. Por el contrario, la opinión pública debería apoyar a aquellos políticos que tienen el valor de decir la verdad al pueblo en todo momento.
- Y, finalmente, para los **representantes de las religiones**. Cuando éstos avivan los prejuicios, el odio y la hostilidad frente a quienes profesan otro credo, cuando predicán el fanatismo o inician y legitiman guerras de religión, no merecen otra cosa que la condena de todos y el abandono de sus

partidarios. Que nadie se engañe: ¡No es posible una justicia mundial sin veracidad y humanidad!

C) Por eso los jóvenes deben aprender, ya en la familia y en la escuela, a ejercitar **la veracidad** en su pensar, en su hablar, en su obrar. Todo hombre tiene derecho a la verdad y a la veracidad. Tiene derecho a toda información e instrucción necesarias para poder tomar las decisiones fundamentales de su vida.

Esta claro que el hombre, dado el caudal de información que cada día nos inunda, apenas puede distinguir lo importante de lo accesorio si carece de una orientación ética fundamental. Cuando se tergiversan los hechos, se encubren los intereses, se especula con las apetencias y se absolutizan las opiniones, las normas éticas constituyen una gran ayuda para el discernimiento.

D) Ser verdaderamente humano de acuerdo con el espíritu de nuestras grandes tradiciones religiosas y éticas significa:

- **Hacer valer la verdad**, en lugar de confundir libertad con capricho y pluralismo con arbitrariedad.
- Fomentar el **espíritu de veracidad** en las relaciones interpersonales de cada día en lugar de vivir en la insinceridad, la simulación y la acomodación oportunista.
- **Buscar incesantemente la verdad**, animados por una incorruptible voluntad de sinceridad, en lugar de difundir medias verdades ideológicas y partidistas.
- **Servir a la verdad**, una vez conocida, **con confianza y firmeza** en lugar de rendir tributo al oportunismo.

4. Compromiso a favor de una cultura de igualdad y camaradería entre hombre y mujer

Muchos seres humanos de todas las regiones y religiones se esfuerzan por vivir un espíritu de camaradería entre hombre y mujer en pro de un comportamiento responsable en el plano amoroso, sexual y familiar. No obstante, en todo el mundo persisten formas condenables de patriarcado, de predominio de un sexo sobre el otro, de explotación de la mujer, abuso sexual de niños y prostitución impuesta. Las diferencias sociales que persisten en nuestra Tierra conducen con gran frecuencia a que muchas mujeres, a incluso niños, especialmente de los países poco desarrollados, se vean obligados a ejercer la prostitución como medio de supervivencia.

A) En este contexto, las tradiciones religiosas y éticas más antiguas e importantes de la Humanidad nos han transmitido un mandamiento: **¡No te prostituirás ni prostituirás a otro!** Dicho en sentido positivo: **¡Respetaos y amaos los unos a los otros!** Saquemos, pues, las consecuencias de este antiquísimo precepto: Ningún humano tiene derecho a degradar a otro hasta convertirlo en puro objeto de su sexualidad, ni a someterlo o mantenerlo en una forzada dependencia sexual.

B) Condenamos la explotación sexual y la discriminación de los sexos como una de las más indignas formas de degradación humana. Dondequiera que se proclame el predominio de un sexo sobre el otro -especialmente si se hace en nombre de una convicción religiosa- y se tolere la explotación sexual; dondequiera que se fomente la prostitución o abusos de los niños, debe surgir una actitud de resistencia. Que nadie se engañe: ¡No es posible una verdadera humanidad sin una convivencia en camaradería!

C) Por eso los jóvenes deben aprender ya, en la familia y en la escuela, que la sexualidad no es en sí una fuerza negativa destructora o explotadora, sino creativa y moldeadora. Tiene la función de generar una comunidad que dice sí a la vida y que sólo podrá desarrollarse adecuadamente cuando también contempla con responsabilidad la felicidad del compañero o compañera.

D) La relación hombre-mujer no debe regirse por cánones de tutela o explotación, sino por el amor, el compañerismo y la confianza. La plenitud humana no se identifica con el placer sexual. La sexualidad ha de ser expresión y ratificación de una relación de amor vivida en compañerismo. Por otro lado, algunas tradiciones religiosas conocen también el ideal de la renuncia voluntaria al desarrollo de la sexualidad. También esta renuncia voluntaria puede ser expresión de identidad y de plenitud.

E) El matrimonio en tanto que institución social se caracteriza, mas allá de todas las diferencias culturales y religiosas, por el amor, la fidelidad y la estabilidad. Su función es y debe ser la de garantizar a hombres, mujeres y niños seguridad y mutua ayuda, así como la salvaguardia de sus derechos. En todos los países y culturas hay que tratar de establecer unas relaciones económicas y sociales que hagan posible a los matrimonios y a las familias, sobre todo a las personas mayores, llevar una existencia digna. Los niños tienen derecho a la educación. Ni los padres deben explotar a los hijos, ni los hijos a los padres; su relación debe estar impregnada de mutuo respeto, de reconocimiento y atenciones.

F) Ser verdaderamente humano de acuerdo con el espíritu de nuestras grandes tradiciones éticas y religiosas significa que:

- en lugar de la dominación patriarcal o degradación, que son manifestaciones de violencia y a menudo provocan la violencia como respuesta, deben reinar un respeto mutuo, comprensión, **compañerismo**;
- en lugar del afán posesivo o del abuso sexual de cualquier tipo, debe haber una mutua consideración, tolerancia, apertura a la reconciliación, **amor**. Sólo se puede poner en práctica a nivel de naciones y religiones lo que ya se vive en el plano de las relaciones personales y familiares.

IV. Cambio de mentalidad

Todas las experiencias históricas demuestran que nuestro mundo no puede cambiar sin un cambio previo de mentalidad en el individuo y en la opinión pública. Esta realidad se ha puesto ya de manifiesto en cuestiones tales como la guerra y la paz, la economía y la ecología, realidades en las que se han operado cambios fundamentales durante las últimas décadas. ¡Se impone un cambio similar en relación con la ética! Todo individuo no sólo posee una dignidad inviolable y unos derechos inalienables; también debe asumir una responsabilidad intransferible en relación con todo lo que hace u omite. Todas nuestras decisiones y actuaciones, al igual que nuestros fallos y fracasos, tienen sus propias consecuencias.

Mantener viva esta responsabilidad, profundizar en ella y transmitirla a las generaciones siguientes es quehacer específico de las religiones. Pretendemos ser realistas y actuar con lucidez respecto de los logros alcanzados en el plano del consenso. Por eso pedimos que se tenga en cuenta lo siguiente:

1. No es tarea fácil lograr un consenso universal **en muchas cuestiones éticas concretas que se encuentran hoy en discusión** (desde la bioética y la ética sexual, pasando por la ética de los medios de comunicación y de la ciencia, hasta la ética de la economía y del Estado). Sin embargo, partiendo del espíritu de los principios comunes expuestos aquí, cabe encontrar soluciones objetivas a muchas de esas cuestiones ahora en litigio.
2. En muchos sectores de la vida se percibe ya el despertar de una nueva conciencia de responsabilidad ética. Nos felicitamos de que muchas profesiones, como los médicos, científicos, hombres de negocios, periodistas y políticos, se

estén dotando de modernos **códigos de ética** a base de directrices concretas relacionadas con cuestiones candentes de sus respectivas profesiones.

3. Queremos animar a las **distintas comunidades religiosas** a que formulen su **ética mas específica**: aquello que cada una, partiendo de su tradición en la fe, tiene que decir, por ejemplo, sobre el sentido de la vida y de la muerte, manera de afrontar el problema del dolor, perdón de las culpas, la entrega desinteresada y la necesidad de la renuncia, la compasión y la alegría. Con ello se profundizará, explicitará y concretará el ethos mundial, que ya se va haciendo perceptible.

Para concluir, apelamos a todos los habitantes de este Planeta: Nuestra Tierra no puede cambiar a mejor sin que antes cambie la mentalidad del individuo. Abogamos por un cambio de conciencia individual y colectivo, por un despertar de nuestras fuerzas espirituales mediante la reflexión, la meditación, la oración y el pensamiento positivo, por la **conversión del corazón**. ¡juntos podemos mover montañas! Sin riesgos y sin sacrificios no será posible un cambio fundamental de nuestra actual situación. Por eso nosotros nos comprometemos en favor de una **ética** mundial común, de un mejor entendimiento mutuo y de unas formas de vida socialmente conciliadoras, promotoras de paz y amantes de la Naturaleza.

¡Invitamos a todos los seres humanos, religiosos o no, a hacer lo mismo!



[cerrar]